

11 DE JUNIO DE 2025.

**DIPUTADA SILVIA ESTHER ARGÜELLO GARCÍA.
PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS.**

A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 104 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

Con la venia de la honorable mesa directiva, compañeras y compañeros legisladores, medios de comunicación, aquí presentes y que nos ven a través de las redes sociales, al pueblo chapaneco, a la familia unachenense, muy buenas tardes tengan todos y cada uno de ustedes. Por la conciencia de la necesidad de servir, es un llamado a la solidaridad, a la acción por el bienestar de los demás, este lema que va impregnado en el corazón de las y los 17 legisladores egresados de la Universidad Autónoma de Chiapas, hoy nos toca materializar esa conciencia, que nos motiva el deseo de ayudar y de servir, con solidaridad, empatía y acción por el bienestar colectivo, por ello, me siento muy honrada por argumentar y respaldar con firmeza, una gran iniciativa del Poder Ejecutivo, encabezada por nuestro Gobernador el Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, quien ha puesto otorgar a la Universidad Autónoma de Chiapas, el título Benemérita, como justo reconocimiento a su gran legado académico, su servicio social y su compromiso con el desarrollo de nuestro Estado. Desde la bancada de nuestro partido existen y estamos dos brillantes egresadas de la Universidad Autónoma de Chiapas la Diputada mi compañera Flor de María Guirao y su servidora Diputada Silvia Esther Arguello García, reconocemos y afirmamos que la UNACH, ha logrado que el conocimiento atienda las necesidades del informe, que permite a la población elevar sus niveles de bienestar, pues, con una historia de cinco décadas la Universidad goza de gran reconocimiento, formación académica, desarrollo de investigaciones y por su responsabilidad y compromiso social, como representante del pueblo san cristóbalense chipaneco, me uno a este llamado con la certeza de que al otorgar esta gran distinción, construimos un legado duradero de impacto positivo en nuestro Estado. La Universidad Autónoma de Chiapas, siempre ha mirado hacia un futuro prometedor, porque no solo se enfrenta con la tarea de preparar a los futuros profesionistas, sino que anticipa y aborda los problemas emergentes, se preguntarán ¿por qué tiene esa peculiaridad la universidad, pues porque la innovación en la educación y la investigación, son su piedra angular, por ello, a lo largo del tiempo la UNCH, sigue siendo un faro de conocimiento que guía el camino hacia un Chiapas humanista, resiliente, próspero y equitativo, como también ha formado grandes generaciones de chiapanecos y chapanecas, que hoy transforman sus comunidades con profesionalismo y sentido humano. En virtud de ello, les convoco a que demos un voto unánime, contundente e histórico, que

nuestra decisión refleje el consenso de un pueblo que sabe reconocer la excelencia, que sabe honrar lo que importa y que cree como decía José Martí, ser cultos es el único modo de ser libres, es momento de hacer historia legislativa en Chiapas, por la educación de calidad, por el humanismo que transforma, por un Chiapas de primera, que viva la Universidad Autónoma de Chiapas, por la conciencia de la necesidad de servir. Es cuanto, muchas gracias diputado presidente.